

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGON



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- lución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sra. ANA, N.º 35
Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1 = CALLE DE LA GALERA, NÚM. 9. 1.º-REUS

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.

Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Sa'as.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

Francia-Inglaterra y Alemania

en el COLEGIO MODELO, técnico-comercial-filólogo é industrial de San Feliu de Llobregat, (á 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada y después de 22 años de vida continua siendo la más económica, higiénica y de positivos resultados.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticas mecánicas, Manufactureros, Químicos y Electricistas

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS,

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM. 2.—REUS

BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 39, pral.

TUPINAMBA TOSTADERO DE CAFÉ

AROMA CONCENTRADO CON REAL PRIVILEGIO. TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER COMETIDOS Á UN SURESO ANÁLISIS

Único representante en Reus y su comarca

Calle de Monterols, núm. 34

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores. Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 10

Alfonso Arteaga

MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 á 2 y 1/2

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

El legítimo turronero de Jijona

Ha llegado á esta ciudad el hijo del más antiguo y acreditado turronero D. Francisco Planells, con un buen surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yemas, mazapán, etc. Además encontrará el público las tan sabrosas paladillas de Alcoy, piñones, grapiñadas y otros varios dulces secos.

La tienda la tenía instalada los otros años en la calle de Monterols núm. 12. (Centro Carlista) y ahora lo encontrarán en la misma calle de Monterols núm. 37, casa del Sr. Pujol, sastre.

Fíjarse bien y no equivocarse la casa

La protección

A LA MARINA MERCANTE

Si se ha dicho siempre que empezar una cosa equivale á haber hecho la mitad de ella, en España se puede decir que es haber hecho las dos terceras partes.

Mas, planear una obra no es empezarla. De manera, que el proyecto de ley de Protección á las industrias marítimas no entrará para nada en aquella categoría, hasta tanto que siquiera se haya dado principio á su discusión en las Cortes.

Así y todo, por la facilidad y frecuencia con que en nuestras Cambras se antepone la función fiscalizadora á la legislativa; por lo intermitente, que ésta resulta aún en aquellos casos en que Gobiernos y mayorías tienen verdadero interés; por lo insegura y deleznable que viene á ser entre nosotros toda labor parlamentaria, hemos de ver puesto á deba-

te el dictámen referente al mencionado proyecto, y todavía hemos de temblar por su suerte.

La única ventaja puede encontrarse en la madurez, que á ese dictámen preste, el detenido estudio que la Comisión está haciendo, con amplio espíritu receptor, de todas las oportunas y razonables indicaciones. Esto es lo que nos anima á proseguir en nuestro patriótico trabajo.

Ya hubimos de señalar en otro artículo, la conveniencia, que para el alcance del objeto perseguido ha de tener la modificación del artículo 1.º del proyecto en sentido de una superior amplitud de sus términos.

En efecto, señalar la edad de tres años, como máximo de la que ha de tener un buque, para ser introducido en la Península, libre de derechos, no se armoniza con el deseo de aumentar las fuentes de producción nacional, puesto que se excluye así á muchos buques, los cuales, por tener algunos años más, y aún solamente meses, ya no pueden entrar como sumandos de esa producción.

Los navieros nacionales se verán entonces, al sobrevenir las alzas periódicas de los fletes, en la imposibilidad de adquirir del extranjero los buques que en el mercado se les ofrecieren, y, por lo tanto, privados de los medios de utilizar ese alza; porque las

condiciones de los buques, que pueden comprar, se reducen tanto, que es un caso de excepción hallar barcos que les convengan.

Poco ó nada ganarán las navegaciones de altura y de gran cabotaje con el artículo 1.º del proyecto, si no se modifica. Esperamos que razones tan evidentes serán tomadas en cuenta, y ni el Gobierno, ni la Comisión, ni las Cortes en su día, harán empeño en esto de las edades.

Nos parece que el art. 7.º del mencionado proyecto de ley, que deroga el número 2.º de la disposición duodécima del vigente arancel de Aduanas al establecer que los materiales importados del extranjero para las reparaciones y construcciones, realizadas en astillero español, han de satisfacer los derechos arancelarios correspondientes, debería redactarse en otra forma, quitando desde luego el carácter de absoluto á lo dispuesto y distinguiendo entre aquello que á reparaciones se refiere y lo que á construcción respecta.

De establecer en absoluto que todos los materiales extranjeros, cualquiera que sea el objeto á que se destinen en España, han de satisfacer derechos de importación, se dará la anomalía de que mientras los materiales empleados en buques españoles reparados en astilleros extranjeros penetrarán en nuestros puertos sin abonar por ello derechos algunos, los utilizados en astilleros nacionales para análogas reparaciones habrán de abonar por ello conforme arancel. ¿Es esto equitativo? ¿No da eso una ventaja grande al astillero extranjero sobre el nacional?

Porque aun para la producción

nacional, á la cual se intenta proteger con tal medida, no hay ventaja en ello, por el peligro de que el interés del naviero induzca á hacer en el extranjero la reparación.

No es que nos parezca mal que nada se obligue á pagar por Aduanas al buque reparado en astillero extraño. El principio establecido en el art. 6.º nos parece justo. La opinión y los armadores han solicitado repetidas veces su implantación. Hora era de que ésta se realizase. Lo que se pretende es que se equiparen las reparaciones nacionales á las que se lleven á cabo en el extranjero. No es mucho pedir ni en la petición cabe mayor equidad.

DE BARCELONA

UNA BOMBA

Esta desgraciada ciudad, víctima de los anarquistas y gente desequilibrada, fué teatro anteayer noche de nuevos crímenes.

Como el alcance hecho por nosotros en la edición de ayer era poco amplio, por carecer de tiempo para extendernos en detalles, publicamos hoy nuevamente el suceso, con bastante información.

Poco después de las seis y cuarto de la tarde, una formidable detonación sembró la alarma. El ruido fué tan extraordinario que se percibió desde lugares muy distantes al de la triste ocurrencia.

Inmediatamente acudieron á la plaza de San Jaime, de donde partió la detonación y atraídas por ésta, numerosas personas á cuya vista se ofreció el cuadro desgarrador que formaban las personas que recibieron heridas y el aspecto de los establecimientos próximos, cuyos cristales quedaron hechos añicos lo propio que los objetos expuestos en sus escaparates.

Los auxilios

Pasados los primeros momentos de estupor acudieron en socorro de los lesionados los guardias municipales de servicio en el Ayuntamiento, el municipal del dispensario, los mozos de escuadra de guardia en la Diputación y varios transeúntes, que fueron transportando á aquellos al dispensario de las Casas Consistoriales.

Los guardias formaron en seguida cordón para impedir la aglomeración del público y evitar que los malhechores aprovecharan la confusión para apoderarse de lo ageno.

En las proximidades de la plaza de San Jaime quedaron grandes manchas de sangre y montones de cristales que revolaban los empleados del Municipio en busca de cascos de la bomba. De estos fueron hallados varios que demuestran que la bomba afectaba forma esférica.

¿Cómo ocurrió la explosión?

Han circulado varias versiones acerca de las causas de la explosión, pero la que hasta ahora presenta mayores visos de verdad, es la que asegura que la bomba fué entregada momentos antes de la explosión por un mendigo al ordenanza de la caja municipal Sebastián Llupí. Según ha declarado éste, pasaba por la calle de Fernando cuando se le acercó dicho mendigo manifestándole que había hallado abandonado un cesto el cual recogió Llupí para llevarlo á la Alcaldía.

Al llegar al final de la calle de Fernando frente á la tienda «La Cartuja de Sevilla» y la platería del Sr. Cabot, notó Llupí que del interior del cesto salía humo y que éste despedía olor insoportable.

En vista de estas circunstancias, abandonó el cesto dejándolo en el arroyo junto á la acera derecha. Segundos después salía del cesto una intensa llama seguida de una densa columna de humo y se producía la explosión.

Los heridos

He aquí los nombres de los heridos de que hasta la hora de escribir estas líneas se tiene noticia.

Juan Serra, habitante en la calle de San Antonio Abad. Se halla gravísimo, habiendo quedado anteayer en el dispensario de las Casas Consistoriales.

Sebastián Llupí, de 70 años. Este fué conducido en gravísimo estado al dispensario de la calle de Sepúlveda.

José M.º Soujol, Vergara, 9. Se halla también grave.

Agustín Mas, Borrell, 9, 3.º Grave.

Juan Homet, Urgel, 72, tienda. Grave.

Filomena y Teresa Azquerino, Cortes, 562. La primera se halla muy grave. Las lesiones de la segunda son leves.

María Fons, Malla, 8. Grave.

Juan Torrente, soldado del regimiento de Numancia. Este se hallaba en la calle de San Honorato hablando con el conductor del coche de la cárcel, cuando le alcanzó un casco de la bomba. Fué conducido al Hospital Militar en grave estado.

Dolores Trilla, calle Gigantea. Después de auxiliada en el Dispensario de la plaza de San Jaime, fué trasladada á la clínica del doctor Raventós. Está también grave.

Leopoldo Montaner, Cristina, 11. Leve. Juan Alcarin, Ancha, 40. Leve.

Juan Puiggalí, Claris, 29. Leve. Dolores Soler, Notariado, 10.

José Samsó, abogado, Cortes, 667. Luis Regull.

Miguel Congost, Consejo de Ciento, 10. Leve.

Flora Ferrer, Balsas de San Pedro, 9, grave. Fué asistida en una farmacia de San Ramón del Call y trasladada después en grave estado al dispensario de las Casas Consistoriales.

Ciro Regulo, Trompetas, 3, 5.º Quedó en estado grave en el dispensario.

F. Comerma Aparicio, Cortes, 562, leve.

Sr. Sánchez Gavañach y la esposa de éste, leves.

Se tiene noticia de otros heridos leves cuyos nombres y domicilios se ignoran.

En el dispensario

En el dispensario de las Casas Consistoriales, se prestó eficaz auxilio á los lesionados, habiendo acudido á prestar sus auxilios la mayor parte de los médicos municipales y gran número de particulares.

Eran generales las alabanzas que se dirigían á los aludidos facultativos.

El Juzgado

Pocos momentos después de la explosión, se presentó en el dispensario el Juzgado de guardia en la era del Hospital, escribana del Sr. Bosch.

El distinguido juez de dicho distrito Sr. Pérez Martín auxiliado por el habilitado D. Bartolomé Jiménez y el oficial criminalista Sr. Ros y el alguacil Sr. Godia, procedió á la instrucción de las primeras diligencias, dando pruebas de celo y actividad dignas de encomio.

Efectos de la bomba

Los efectos de la bomba en edificios y adoquinado de la calle de Fernando, fueron verdaderamente importantes.

Las piedras, en el sitio de la explosión, quedaron levantadas.

Los cristales de todas las tiendas vecinas á la joyería Cabot, quedaron hechos añicos. Los cristales rotos llegaron hasta la calle del Call.

Pocos momentos después de la explosión quedaron cerradas todas las tiendas de la calle, abriéndose la mayoría al cabo de hora y media de ocurrido el hecho.

Hasta las ventanas del salón de conferencias del Ayuntamiento, llegaron trozos de cristales de los vecinos escaparates.

En los bajos de las Casas Consistoriales quedaron rotos gran número de cristales, así como no quedó vidrio sano en balcón alguno de los comprendidos en el trozo que media de la calle Paz de la Enseñanza á la Plaza de San Jaime.

En la fachada de casa Cabot, la bomba dejó importantes señales, alcanzando los efectos del explosivo hasta la azotea.

En la fachada de La Cartuja de Sevilla, nótese también grandes hendiduras en los balcones, causadas por los cascos de la bomba.

Quedó interceptada la circulación de carruajes, que sólo podían llegar hasta media calle.

Los bomberos, con hachones encendidos, se quedaron de guardia junto al sitio de la explosión. Con palas, iban retirando la enorme cantidad de cristales que cubrían el arroyo, y con el auxilio de las escalas del Cuerpo reconocieron el estado de las fachadas.

Quando estalló la bomba el Ayuntamiento de aquella capital, celebraba se-

sión y tres concejales iban tronando con tra el clericalismo.

La bomba dió una horrible oportunidad al debate.

Terminamos repitiendo lo que, por desgracia, tantas veces nos hemos visto obligados á repetir, reproduciendo estas palabras de nuestro inolvidable maestro D. Juan Mafé y Flaquer; «¿qué importa que se cometan asesinatos á granel, que nadie esté seguro de poderse dedicar tranquilamente á sus honrados quehaceres y á sus honestas diversiones, si los malvados tienen garantidos por la ley sus derechos individuales, si nadie puede molestar con un día de arresto preventivo al que se permite molestar al prójimo con el inocente pasatiempo de arrojar bombas explosivas á inofensivas multitudes? Vivan tranquilos; esa sociedad que no sabe indignarse sino por veinticuatro horas y asustarse por ocho días, seguirá consintiendo que los aventureros políticos le priven de las mas necesarias garantías de su pacífica existencia, y si es necesario pedirá et indulto de los que se han constituido en asesinos suyos. Y todos contentos, y... hasta otra, como de clamamos en 1893 y repetimos hoy.»

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente, y en méritos de los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado, á instancia del procurador D. Andrés Gran Canals, en nombre y representación de D.ª Magdalena Nogués Barrera, consorte de D. Antolín Antolín Sardá, contra D. Damao Antolín Sardá, se anuncia la venta en pública subasta, por término de ocho días, de los efectos siguientes, que fueron embargados en el local que ocupaba la sociedad «Nueva Serpentina», en esta ciudad, calle Crea Vermella, número veinte y siete, á saber:

Doce aparatos de gas, de tres macheros cada uno, dos de ellos con sus tubos de cristal; valorados pericialmente en 180 Ptas.

La cañería correspondiente á dichos aparatos, en 58'55 id.

La cubierta de la sala de espectáculos, construída de tejas cartón cuero. 960 id.

La madera que constituye dicha cubierta 545 id.

El hierro de la misma. 197'68 id.

Veinte palcos platea, rodeados de una encrujiada de caña y madera. 575 id.

Sesenta sillas de madera blanca y asiento de enea, de las llamadas comunes. 90 id.

Ciento sesenta y seis arbustos llamados «truhanas». 70 id.

Veinte y una plantas de varias clases. 20 id.

Cuatro sillas con asiento de cuero. 6 id.

Todo el maderamen y obra de albañilería y carpintería del escenario y el hierro contenido en el mismo. 973'45 id.

Una pantalla de madera y hojadelata para la batería del escenario. 10 id.

Ocho departamentos del escenario, ó sean, cuartos para vestirse, tres de ellos entarimados. 50 id.

Una concha para el apuntador. 20 id.

Dos bastidores de boca. 40 id.

Seis bambolinas pintadas color azul claro. 18 id.

Una decoración pequeña de casa pobre. 10 id.

Otra id. id. de bosque. 12'50 id.

Otra id. id. de gasa. 6'30 id.

Otras dos id. id. de boca. 15 id.

Dos bambolinas pequeñas de casa pobre. 4 id.

Una reja de madera para puerta de jardín. 7 60 id.

Cuatro remos de escenario completos con seis barrenas. 3 id.

Seis atriles con sus pies correspondientes. 6 id.

Una mesa de madera blanca con dos cajones. 15 id.

Un aparato para gas con mechero «Universal». 17'50 id.

Un cubierto con tejas cartón-cuero y montantes de madera. 291 id.

Otro cubierto con cartón-cuero y montantes de madera. 92'71 id.

Una fachada de mostrador adornada. 20 id.

Ocho puertas de madera. 96 id.
Siete macetas grandes con su arbuto. 7 id.
Una mesa de madera, de 2'40 metros de largo, por 1'70 de ancho. 50'60 id.
Un entarimado de madera. 65 id.
Un enverjado de cañas y madera. 35 id.

Suma total, cuatro mil quinientas sesenta y siete pesetas ochenta y nueve céntimos. 4 567'89 ptas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, á las diez del miércoles día treinta de los corrientes, advirtiéndose: 1.º Que todos los relacionados efectos, se sacan á subasta en un solo lote, sirviendo de tipo para la misma, el precio total de su valoración. Segundo. Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento, de dicho total precio de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos. 3.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del total avalúo de los referidos bienes. Cuarto. Y que los mismos se hallan en poder del depositario nombrado D. José Nogués Barrera, y en el propio local donde fueron embargados, ó sea, en el que ocupaba la sociedad «Nueva Serpentina», calle Crea Vermella, número veinte y siete, de esta ciudad, donde podrán examinarlos las personas que deseen tomar parte en la subasta.

Dado en Reus á doce de Noviembre de mil novecientos cuatro.—Emilio Velez.—Ante mí.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 18 de Noviembre de 1904.

NACIMIENTOS

Pablo Casas Vidiella.

MATRIMONIOS

Pedro Torres, con Manuela Sabater.

DEFUNCIONES

Ninguna.

GACETA DE MADRID

Extracto del número de anteayer. **Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley de que ayer dió lectura en el Congreso; el señor ministro de Hacienda.**

Gobernación—Real decreto, fecha 15, confiriendo el título de ciudad á la villa de Oteniente.

Hacienda—Real orden fecha 12, concediendo franquicia de derechos de Aduanas á los libros que se importen en España procedentes de Suecia, Dinamarca, Países Bajos y Estados Unidos.

Instrucción pública y Bellas Artes—Real orden, fecha 9, disponiendo que, por fallecimiento de D. Abdón Sánchez, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, se den los ascensos de escala correspondientes.

Otra fecha 14, disponiendo se den las gracias á D. Rafael María de Labra, por su donativo de libros con destino á las bibliotecas populares.

Otra fecha 15, nombrando catedrático de Latín del Instituto de Gijón á D. Gregorio del Castillo y del Barco.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 11, adjudicando á D. José Valls y Guardia el suministro de una lancha motorá para el servicio del puesteo de Almería.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	760	14			E.
15	760	16	SOL 23 SOMB. 18	10	7 S.
Horas	Cielo		Nubes	G.º hum. / Lluv. 24 h	
9	NUBLADO		CLASE: CANT. N Y C 0'8	75	
15	NUBLADO		N Y C 0'9	80	

Sesión del Ayuntamiento

Bejo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Sardá, Casagualda, Pallejá, Briansó, Bo-

net, Martí, Riu, Boronat, Pons, Jordana, Pamies, y Figueras, se celebró en la noche de ayer, principiando á las siete en punto.

Sin ninguna enmienda fué aprobada el acta de la anterior.

El Consistorio quedó enterado de que el «Boletín Oficial» de la provincia no contiene nada de interés para el Municipio.

El Sr. Secretario lee una comunicación del profesor de instrucción pública don Jaime Poch cediendo el primero y cuarto premios, consistientes en fotografías, ganados en el Certámen Nacional celebrado recientemente, acordándose ver el Municipio con satisfacción la atención de dicho señor y darle las gracias.

Se acuerda que de las 100 acciones adquiridas por el Ayuntamiento del pantano de Riudecanas, se cedan 75 á personas que lo deseen, quedándose el Ayuntamiento con las 25 restantes.

El concejal Sr. Briansó hace presente al Consistorio procure que puedan facilitarse para el consumo público de la ciudad 180 000 metros cúbicos de agua, siendo aprobada la moción.

D. Alejandro Anguera Janey, en representación de D. Fernando de Miró y de Ortaffá, acude en súplica al Ayuntamiento, de que en las obras de la cloaca del Molinet, se respeten sus derechos de acueducto.

Pasa á la sección correspondiente.

Son aprobados los dictámenes de Fomento, emitidos á las solicitudes de don José Vidal y Felip y de D. Juan Vallverdú Pellicer.

Queda enterado el Ayuntamiento del resultado negativo de la subasta de las obras de desmonte de los terrenos para la construcción de depósitos de la Boca de la Mina, acordándose pase á la sección correspondiente.

Se aprueban varias cuentas presentadas contra el Ayuntamiento, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde dice que, creyéndose interpretar los sentimientos del Ayuntamiento todo, protestaba con todas sus energías, por el vandálico hecho de la explosión de una bomba en la calle de Fernando de Barcelona, asistiendo los señores concejales presentes á las palabras del Sr. Presidente, y acordándose transmitir al Alcalde de Barcelona el siguiente telegrama:

«Alcalde Reus á Alcalde Barcelona.

En nombre de esta ciudad y por acuerdo expreso del Excmo. Ayuntamiento elevo á esa ciudad y en su representación á su Excmo. Ayuntamiento nuestra más enérgica protesta contra el inalfijable atentado de la calle Fernando, baldón indigno que rechazamos en virtud de todos los sentimientos de humanidad vilmente ultrajados.»

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Aunque la temperatura se mostró bastante agradable durante todo el día de ayer, el cielo estaba cubierto de color plomizo, propio de la estación invernal.

** En «Villa Julia», hermosa propiedad del acaudalado comerciante de esta ciudad D. Pedro Fontana, reunióse ayer mañana la Comisión organizadora de los Festejos del Quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen, para celebrar el extraordinario éxito de los mismos.

En el artístico oratorio celebró Misa el Rdo. D. Pablo Marca, Pbro., secretario de la Comisión, y á las dos de la tarde sentáronse á la mesa en amigable banquete, además del mencionado sacerdote, los Sres. D. Joaquín Borrás de March, D. Casimiro Grau, D. Ernesto Codina, D. Francisco Sostres, D. Antonio Ferrater, D. Antonio G. Escolá, D. Juan Fontana, D. José Totosaus, D. Pablo Abelló, D. José M.º Vilar, D. José Ciurana, don Pedro Font, D. Antonio Pellicer y don José Carbonell.

Poco antes de empezar á servirse la comida, recibióse una tarjeta de D. José María Terrats, expresando su sentimiento por no poder asistir personalmente al acto, al cual se adhería entusiastamente, y acompañando una caja de ricos habanos.

Durante el banquete reinó la más franca alegría entre los comensales, menudea-

do los votos para que el éxito alcanzado por los elementos católicos con las pesadas fiestas, que dejarán indeleble recuerdo entre los reusenses, se repita en lo sucesivo en otra clase de actos.

Después de la comida, y atendidos con amabilidad suma por el distinguido joven D. Juan Fontana, dispersáronse los reunidos por las bellas avenidas y paseos de la villa, entreteniendo agradablemente el tiempo hasta la caída de la tarde, y acordando repetir la fraternal fiesta en la propiedad de uno de los señores presentes.

Hoy será puesta en escena en el Teatro Fortuny la inspirada obra trágica en cuatro actos, «La Tosca».

A causa de estar acumulada cierta cantidad de gas en una habitación de la calle de Canterers, se produjo ayer una pequeña explosión que alarmó al vecindario de aquella barriada.

Resultó la inquilina del piso con algunas chamuscaduras en la cara, que por fortuna no ofrecen gravedad.

El corresponsal que tiene en esta ciudad el diario dertosense «Los Debates», apasionado por la omniscencia republicana ó informado de manera lastimosa, escribe á su periódico que la Comisión de los últimos festejos dará en breve por terminada su misión y se disolverá, «queden ó no totalmente satisfechas todas sus deudas.»

Después de los avisos y liquidaciones de la aludida Comisión, hechos públicos por medio de la prensa, la aseveración del citado corresponsal es en extremo chocante y digna de quien tenga empeño de hacer colmular á sus lectores con ruedas de molino.

Hará bien el colega en llamar la atención á su corresponsal sobre esta salida de pié de banco.

Uno de los días últimos ha visitado el Observatorio del Ebro, el director del Sr. Fernando, quien quedó satisfechísimo de la inspección realizada, habiendo sido recibido con la distinción que caracteriza al inteligente director P. Círrera.

Conservas, quesos y mantecas de todas clases, confitería Fargas.

Esta noche tendrá lugar en el Circo-Salón, instalado en la Plaza de la Libertad, una escogida función ejecutándose al final una bonita pantomima que llamará la atención.

Mañana tendrán lugar las últimas funciones y despedida de la Compañía.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, trata de introducir en las tarifas de transporte de papel para imprimir, una modificación que representa la ruina de los gremios relacionados con la industria papelería. Así lo entienden los comerciantes de Madrid que han acordado acudir en queja al señor ministro de Agricultura y Obras públicas.

Bonito, bonito porvenir el de los periódicos de provincias!

Digno y esplendoroso remate de las fiestas que con motivo del año jubilar, se han celebrado en honor de la Inmaculada, será la novena que, según costumbre anual, dedican las Hijas de María, á su Patrona la Purísima Concepción. Tratan de celebrarla por tal motivo, con inusitada pompa y solemnidad: y para que resulte no solo un acto propio de la Archicofradía, sino un homenaje de todos los devotos de Reus; á todos sus plican contribuyan con sus limosnas por humildes que sean, (que pueden entregar á las señoritas de la Junta ó echar en el cepillo que hay en el altar de la Archicofradía en la Parroquia de San Francisco), á fin de que sea la novena, digno final de las fiestas celebradas en obsequio de la Inmaculada Concepción, con motivo del quincuagésimo aniversario de su declaración dogmática.

El teniente de Carabineros del puerto de Salou, junto con algunos individuos á su mando, hizo el sábado próximo pasado, en las inmediaciones de aquellas playas, una importante aprehensión de tabacos que intentaban introducir unos contrabandistas.

Por escándalo en la plaza de la Iglesia y disparo de arma de fuego en las afueras de la población, ha sido detenido en Falset por la guardia civil el súbdito suizo residente en Gratallops, Antonio Acosta Pifferu, al cual se ocuparon dos pistolas y un revólver bull-dog.

El gobernador de Bilbeo recibió un acóximo en que se le comunicaba que entre el cargamento del vapor «María Cristina», iba una caja que contenía impresos separatistas. Un delegado del gobernador ha inspeccionado dicho barco y ha encontrado una caja consignada á nombre de una persona muy conocida de aquella ciudad, cuyas iniciales son J. P. La caja pesa 170 kilos.

Caramelos finos, confitería Fargas. Por la Dirección general de Obras públicas, se ha señalado el 21 de Diciembre próximo para la subasta de las obras de la carretera de Artesa á Montblanch á Sarraal, (kilo. 51), bajo el tipo de 265.284'95 pesetas.

D. Hipólito Casas de Andino, Gobernador Civil que fué de esta provincia, ha sido destinado con igual cargo á la provincia de Valladolid.

La comisión informadora de la modificación que se proyecta introducir en la ley de caza, deja sin efecto la autorización que tenían los capitanes generales para conceder licencias gratuitas de caza á los militares.

Llama poderosamente la atención y es muy visitada la plantación de algodón que tiene en su huerto la familia Piñol de Ribarroja. La planta algodonera ha adquirido un enorme desarrollo pues pocas serán las plantas que no han alcanzado metro y medio de altura y son muchas las que tienen sesenta y más frutos ó cajas de algodón; la fibra, es excelente, muy fina, resistente y tiene de treinta á treinta y dos milímetros.

Las pruebas que hacen en seco, promete bastante, pues la planta se mantiene muy frondosa y entra ya en el período de madurez el fruto.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió á 1.085'85 pesetas.

Murió la calvicie!!

Usad el nuevo producto Cébro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION

Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Dentia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª para.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Isabel reina de Hungría.

SANTOS DE MAÑANA.—San Félix de Valois.

AVISO

Por reforma del material de la Fábrica de electricidad de Caspe se vende: Una máquina de vapor tipo Armstrong Sims horizontal de 65 caballos.—Una caldera tipo locomotora de 60 caballos como la anterior con todos sus accesorios.—Dos dinamos de 14 wats cada uno y dos piedras de moler harina sistema Laferté con cernido, limpia belga, etc., etc. Para tratar dirigirse á D. Maximiliano Masip, en Caspe.

Aprendiz pintor

Se necesita uno en el Arrabal bajo de Jesús núm. 15.

Una Curación Perfecta

La debilidad es el comienzo de serias enfermedades, y por consiguiente de gran importancia recuperar las fuerzas para evitar lo lo posible la enfermedad.

El medio más rápido de recuperar las fuerzas es haciendo uso de la Emulsión Scott, cuyos resultados serán tanto más sorprendentes para usted si antes que de ella ha hecho uso de muchos otros remedios sin resultados.

Puerto de Sta. María 20 Febrero 1903.

Habiendo hecho uso de la Emulsión Scott para combatir la inapetencia, debilidad general y la clorosis que venia sufriendo mi hijo Rosario, me es grato informarle que con el solo uso de unas cuantas botellas de su precioso remedio, ha sido suficiente para devolverle el apetito, las fuerzas, las carnes y el buen color de su cutis. Todo lo cual es sin duda debido á su excelente Emulsión Scott. De Vdes. atento S. S. MIGUEL GALLEGU. Calle Ganado, 16.



ROSARIO GALLEGU.

Emulsión Scott y Curación perfecta son la misma cosa, no importa de qué enfermedad se trate, y aunque á primera vista esto parezca una exageración, sin embargo la explicación es sencilla; esto es, la Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao, en una forma á la vez, apetitosa, digestible y tres veces más eficaz que en su primitivo estado, cosa que ha sido probado por repetidos ensayos clínicos en los hospitales. A éste se hallan adicionados los incomparables hipofosfitos de cal y sosa.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento medicinal, y nada en el mundo le iguala ó aventaja en propiedades nutritivas y curativas.

El aceite de hígado de bacalao en la Emulsión Scott es garantizado el más puro de la producción de Noruega, y en ella se halla en una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Usted pudiera engañar su paladar dándole á tomar un sustituto en vez del verdadero y admirable remedio Alimento de la naturaleza, pero no podrá usted engañar al sistema.

Dejad de lado hacer experimentos con la salud, y de recurrir á la Emulsión Scott en último recurso; usadla cuanto antes y desembarazado de la debilidad ó de la enfermedad antes que sea demasiado tarde.

De venta en todas las farmacias en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Table with exchange rates for various locations: Interior, Amortizable, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5% Almansa, Oblig. 2 1/4% Francia, Oblig. 3% Orense, MADRID, Interior, Paris, Londres, Telegrama de la casa A. Lemoine, Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugués.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM 19

Table with exchange rates for various locations: Interior 4%, Amortizable 5%, Municipal 6%, Municipal 5%, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia 2 1/4%, Oblig. Almansa 5%, Oblig. adh., Orense 80 y 82, Alicante 4 1/2%, Id. 4%

Table with exchange rates for BARCELONA and MADRID: Francos, Libras, Interior, Francos, Exterior, Nortes, Alicante.

Table with exchange rates for CASINO MERCANTIL: Ultimos cambios recibidos á las 6 de ayer tarde, Amortizable, Alicante, Nortes, Orenses.

GRAN FONDA RESTAURANT DE PARIS DE FRANCISCO FERRÉ

25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25. - REUS.

Hallándose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta. Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargos para banquetes con salón aparte y abonos para comidas á precios sumamente económicos.

SE NECESITA

un joven de 14 á 18 años. Ganará semanal. Informes, librería de José Grau, Monterols, núm. 20.

EN VENTA

Lo está una pieza de tierra compuesta de 9 jornales, regado y seco, la cual tiene dos balsas con agua viva y abundante. Está situada en el pueblo de las Borjas del Campo, contigua á la línea de los Directos.

Para informes dirigirse á D. Antonio Marín, calle S. Antonio núm. 11.

LA RAPIDA

DOS SERVICIOS DIARIOS ENTRE REUS Y BARCELONA

Juan Pujol, Recadero, ofrece un nuevo servicio de encargos, que saldrá en el tren correo de las 2:50 de la tarde y llegará por la mañana en el correo de la 1:00; el otro servicio continúa en las mismas horas como se viene efectuando.

ACADEMIA

De Dibujo Artístico y Pintura Decorativa PARA SEÑORITAS

Dirigida por D.ª María Morató Esteve, Premiada por la Escuela Oficial de Bellas Artes de Barcelona. Desde la fecha queda abierta esta Academia para la enseñanza completa de dibujo y pintura en especial la correspondiente al Arte Decorativo como el adorno, flores, frutas y letras, así como la figurá y paisaje; dando además á las alumnas nociones de perspectiva, lineal y aérea. Lecciones á domicilio. Las lecciones se dan de hora y media. Horas de clase de 11 á 1 y de 5 á 9.

Calle Jesús, núm. 12-2.º Octubre de 1904.

TALONARIOS

para la Lotería de Navidad

En esta imprenta los encontrarán de 25, 50 y 100 hojas.

ACADEMIA FORTUNY

dirigida por RAMON CASALS

premiado en varias Exposiciones ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO Calle Mayor, n.º 28, piso 2.º Se dan lecciones á domicilio

En la misma Academia se admiten encargos de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno á precios módicos.

ACEITUNAS

Se compran á 10'50 pesetas y á precios convencionales. Arrabal bajo de Jesús núm. 9, almacén

TELEGRAMAS

SENADO

Sesión del día 19

Se abre la sesión á las tres y media, presidida por el general Azcoárraga.

En los escaños hay pocos senadores y en el banco azul están los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El Sr. Puig y Saladrigas se ocupa del atentado de anoche en Barcelona, y se lamenta de la frecuencia con que se suceden estos graves accidentes.

Excita al Gobierno para que reprima con energía los crímenes del anarquismo, que turban frecuentemente la tranquilidad del pueblo de Barcelona.

Se manifiesta favorable á la ley de represión del anarquismo, pidiendo su inmediata aplicación aunque solo sea en Barcelona.

El marqués de Sotohermoso hace análogas manifestaciones y dice que debe llevarse un registro de los numerosos libertarios que existen en Barcelona y no permitir ningún mitin de estos elementos.

Termina preguntando al Gobierno si está dispuesto á presentar á las Cortes un proyecto de ley que garantice la vida de los ciudadanos contra esos infames atentados.

El Sr. Bertrán de Amat pide que se adopten medidas enérgicas para garantizar la seguridad de los habitantes de Barcelona.

El Sr. Cañellas juzga que si no basta la guarnición y guardia civil que hay en Barcelona, el Gobierno tiene la obligación de aumentarlas.

Luego pregunta por qué ocurren en Barcelona esta clase de atentados con tanta frecuencia, mientras en otras capitales populosas no se registran tales abominables sucesos.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno deplora lo ocurrido, pero debe advertir que hace tiempo se preocupa de la situación de Barcelona y de los medios que debe emplear para devolver la tranquilidad á dicha capital.

Comprendió el Gobierno—añade—que la suspensión de garantías resultaba contraproducente, y por esto procura establecer todas las garantías de orden posibles al amparo de la legislación común.

Reconociendo la insuficiencia de las fuerzas de la guarnición, guardia civil y policía, ordenó el Gobierno que se aumentaran, y si hacen falta más, se irán sucesivamente aumentando en presupuestos sucesivos.

Respecto al atentado, el Gobierno, creyendo que puede haber deficiencias en los encargados de prevenir y vigilar, exigirá estrechas responsabilidades.

Entiende el orador que no puede reducirse la libertad de reunión y asociación y lo que debe hacerse es aplicar estrictamente las leyes, aumentando si es preciso las fuerzas encargadas de velar por su cumplimiento, y esto—dice—ya lo tiene consignado el Gobierno en el presupuesto del año próximo.

Teatro Fortuny

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA

de LUISA CALDESON DE LÓPEZ

dirigida por el primer actor EMILIO ARMENGO

Función para hoy.—9.ª de abono de la 2.ª serie.—Reprise del notabilísimo drama trágico en 4 actos y en prosa, «La Tosca».

Entrada á localidad 60 céntimos.—Id. el paraiso 45.—El impuesto del timbre á cargo del público.—A las 9 en punto.

CIRCO SALÓN

Despedida de la Compañía, dos únicas y últimas funciones, hoy sábado y mañana domingo, con bonitos y elegantes trabajos.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 85

GRAN BAZAR

Primera casa de la provincia que vende más barato

GRAN NOVEDAD

EN

Pañería Extranjera

Y DEL PAÍS

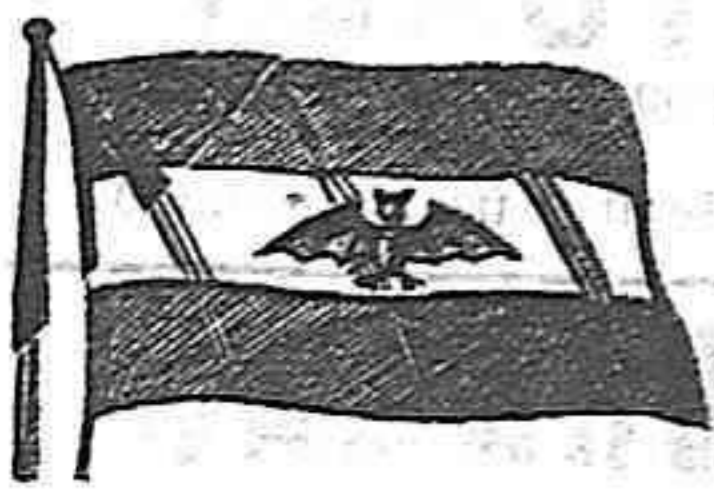
FORROS NOVEDAD

ABRIGOS «NON PLUS ULTRA»

SASTRERIA «EL NON PLUS ULTRA»

PORTAL DE JESUS, 1 - REUS

Inmenso surtido en CAPAS, desde 15 á 150 pesetas



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. - Tarragona

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas
Maravillosas como **Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas**
Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.



Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los **embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz**

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el **hermetismo, escrofulismo, eczema** y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor **Agua de mesa**, la que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos**.

Infalible contra la **OBESIDAD**

No altera el vino.—Es gradable en las comidas.—Véanse en cajitas de 10 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés**. Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa

Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARÍS indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GALLZARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, París.—Se contesta en español.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

SISTEMA MODELAJE

DIRIGIDA POR LA Srta. D.^a MARIA MASDEU

PROFESORA CON CERTIFICADO DE APTITUD DE LA

Escuela Profesional de Corte y Confección de Barcelona

DIRIGIDA POR DOÑA RAMONA MOLINE

Tengo el honor de participar á las familias que he establecido en esta Ciudad una **Enseñanza de Corte y Confección** al estilo de París, donde las Señoritas podrán aprender á cortar y confeccionar sus vestidos por un método sencillísimo sin medidas especiales ni cálculos que desconciertan y perturban en extremo, tanto así que en París lo usan las principales casas de confección.

También tengo anexo un salón de modelos, últimas novedades de la moda, el cual puede visitarse libremente y donde se venderán toda clase de patrones con toda perfección.

Las Señoritas encontrarán también un surtido de figurines donde podrán suscribirse y hacer los encargos que convenga y asimismo un buen surtido de maniqués forma parisién recta, regular, á medida y precios módicos.

HORAS DE DESPACHO: DE 11 A 12 Y DE 5 A 7 TARDE.

Calle de las Galanas, núm. 1, 2.^o 1.^o—REUS

Gramophones

DESDE 125 P.



Depósito y Taller de Relojería

R. Perpiñà

Calle Mayor, 24, pral. — REUS
Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4.50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis á quien lo solicita.

Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.

LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hállanse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

- «Una entretenida», por Housseyo.
- «Indiana», por Jorge Saud.
- «Roma bajo Nerón», por Kraszewski.
- «El Crepúsculo», por Jorge Obnet.
- «Pensaments», por Pascal.
- «Viaje al voltant de la meva cambra», por Maistre.
- «Una vida que's mor», por Alomar.
- «La Margaridetta», por Gœhe.

Además se suscribe en esta casa á las obras siguientes, que se publican por cuadernos: «Historia del general Prim», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos del Páche», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Campoamor», etc., etc.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bailly-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladern.

AL ESCUDO DE REUS

ALTA NOVEDADES EN GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJERO IMPERMEABLES Á MEDIDA GRAN SURTIDO EN MANTAS DE VIAJE

TRAJES Á MEDIDA EN ADELANTE DESDE 8 DUCOS

Precio fijo

GRAN SASTRERIA

DE **PABLO LLADÓ** 3, 4 y 5 DUCOS

MONTEROLS, 4 y 6 A 25

REUS

Especialidad en géneros propios para novioje

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores**, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Melodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.^o—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona	
Sale á las 8'12 y llega á las 8'42	
» 10'00 » 10'30	
» 14'35 » 14'65	
» 17'36 » 18'06	
» 19'42 » 20'12	
De Tarragona á Reus	
Sale á las 7'36 y llega á las 8'11	
» 12'20 » 12'58	
» 15'40 » 15'49	
» 18'50 » 19'25	
De Reus á Barcelona	
Sale á las 5'00 y llega á las 8'44	
» 8'55 » 9'05, (ex-prés de lujo).	
Sale á las 8'32 y llega á las 13'13	
» 14'19 » 17'38	
» 17'30 » 21'08	
De Barcelona á Reus	
Sale á las 5'49 y llega á las 9'15	
» 9'50 » 13'08	
» 15'20 » 19'56	
» 15'33 » 20'41	
» 19'50 » 22'03, (ex-prés de lujo).	

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registrá desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).
Tren n.º 22, á las 10'35 (correo)—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11'32.
Tren núm. 6, á las 14'00.—Tren núm. 34, á las 17.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17'46.—Tren núm. 39, á las 18'55.
Salidas de Salou
Tren núm. 9, á las 5'30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.—Tren núm. 3, á las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren núm. 33, á las 16'15.—Tren núm. 5, á las 18 (correo)—Enlaza con el tren correo expreso procedente de Valencia.

Advertencia
Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el núm. 16, que sale de Reus á las 7'29, y el núm. 19, que lo efectúa de Salou á las 9'02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren núm. 6.
Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

LECHE PURA DE VACA

Natural sin preparación
VAQUERÍA SUIZA-HUERTO

PABLO ABELLÓ

Se despacha en la calle de Pi Margall 1.^a del Rosario n.º 4 y en el mismo huerto Carretera de Amalia (de Tarragona).
Horas de ordeñar: 6 mañana y 6 tarde.
SUCURSAL PARA LA VENTA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14
Antigua tienda (Torné de la Plassa)

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.^o, 2.^o, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle del Carmen núm. 28 y Balmes 65.

José Camprubí y Piqué

Profesor de piano y Maestro de capilla
Desde esta fecha se admiten niños de siete á nueve años para una academia de solfeo de 12 á 1 (gratis). Plaza de la Constitución 15, 2.^o También da lecciones de solfeo y piano á domicilio, habiendo constituido una escolanía para las funciones religiosas.

SE VENDE

el estancuillo Automóvil de la calle de Castelar número 6, con todos sus enseres como son: aparatos, cristales, mostrador de mármol, mesas, sillas, armario, cubas y barriles y puertas de calle y persianas, todo junto vale más de 700 pesetas y se cederá por el precio de 250 pesetas, todo está en buenas condiciones. El alquiler es á un precio módico. Con todo esto va incluido la casa de comida.

LA MODERNA

LECHE DE VACA
El dueño de la lechería de la Arrabal de Santa Ana, número 39, participa á sus clientes y al público en general que el jueves 29 de Setiembre, abrió una sucursal para la venta de la acreditada leche en la Arrabal baja de Jesús, número 16.
En el mismo establecimiento se recibirán encargos para el servicio á domicilio.

Centro de Lectura

ANUNCIO
Se pone en conocimiento de los señores socios que el plazo para admitir proposiciones para tomar parte en la subasta de la construcción de un Teatro en los jardines de esta Sociedad, terminará el día 20 del corriente, verificándose la apertura de los pliegos presentados, públicamente, en el salón de actos á las 9 y media de la noche del día siguiente.
Reus 14 de Noviembre de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, B. Oliva Villanova.

AVISO

Carro para vender casi nuevo. Razón calle Aleixar, 33.